MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA EEB-ESCUELA VIVA II

CONVENIO DE PRÉSTAMO Nº 1.880/BL-PR

CONTRATACIÓN DIRECTA MEC/BID 11/2011

"Adquisición de Software de Contabilidad – ID Nº 214.567"

ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los treinta y un días del mes de octubre del año dos mil diez once, en el Local de la Unidad Coordinadora del Programa MEC/BID, ubicado en la calle Humaitá Nº 145 entre Nuestra Señora de la Asunción e Independencia Nacional, 6to. Piso del Edificio Planeta I siendo las **10:00** horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de oferta de la **Contratación Directa Nº 11/2011, para la "Adquisición de Software de Contabilidad – ID Nº 214.567"**, convocada por el Ministerio de Educación y Cultura por Resolución Nº 66/11 del 10 de octubre de 2011 y de conformidad a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, de acuerdo a los **Arts. 16, inc. c), y 34 de la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas"**, que delimitan el ámbito y el procedimiento de aplicación en la forma de adquisición de bienes y servicios por Contratación Directa.-

Se encuentran presentes para el acto de apertura: el **Lic. Martin Ovando** y el **Sr. Javier Figueredo**, Funcionarios de Contrataciones; y el **Sr. Hugo Maldonado** En representación de **Infoserv Informática y Servicios**, a los efectos de proceder con la apertura de sobres de las ofertas.

Fueron invitadas a participar de este llamado las siguientes empresas cuyas constancias de recepción de invitación obran en el expediente:

Nº	Nombre del Oferente Incitado
1	ITH S.A.
2	Data Lab S.A.
3	Data Systems S.A.E.C.A.
4	Tera S.R.L.
5	Servicios Tecnológicos S.R.L.
6	Infotec S.A.

Además la convocatoria fue publicada en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas - DNCP, según los plazos establecidos para la presentación de las ofertas en los procedimientos regulados por el Art. 34 de la Ley 2.051/03.

Seguidamente, siendo las **10:30** horas, se dio apertura a los 3 (tres) sobres recepcionados, dándose lectura al monto de las ofertas como sigue:

Nº	Oferentes	Precio Total de las Ofertas (IVA Incluido)	Ofertas en Letras	Constancia SIPE
1	Tera S.R.L.	49.900.000	Guaraníes cuarenta y nueve millones novecientos mil.-	No Presenta (presenta documentos físicos)
2	Infoserv Informática y Servicios	98.000.000	Guaraníes noventa y ocho millones	Presenta SIPE Nº 1158422
3	MD Computer´s	115.000.000	Guaraníes ciento quince millones	No Presenta (presenta documentos físicos)

A continuación se realizo la verificaron cuantitativa de los documentos sustanciales presentados por las empresas oferentes conforme se observa a continuación:

Documentos Solicitados	Tera S.R.L.	Infoserv Informática y Servicios	MD Computer´s
a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presenta	Presenta	Presenta
b) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica)	Presenta	Presenta Constancia de SIPE	Presenta
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley Nº 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución Nº 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas y conforme al Formulario que se anexa a este Carta de Invitación **(Anexo 4)**. La no presentación de este documento o presentación en forma deficiente, es motivo de descalificación de la oferta, teniendo en cuenta que constituye un documento no subsanable.	Presenta	Presenta Constancia de SIPE	Presenta

El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por parte de la Comisión Evaluadora de Ofertas.

Siendo las 10:45 horas de la fecha señalada precedentemente, previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas, firmando las mismas en prueba de conformidad en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

Sr. Javier Figueredo
Funcionario de Contrataciones
UCP MEC/BID

Lic. Martin Ovando
Coordinador de Contrataciones
UCP MEC/BID

Sr. Hugo Maldonado
En representación de Infoserv Informática y Servicios